

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Salcedo, a los veinte y tres días de marzo del dos mil diez y nueve, a las 15 horas con treinta minutos, en la sede social de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte kilómetro dos y medio, se reúnen los socios de la compañía **PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA.**, la misma que se detalla a continuación:

SOCIOS	Capital Suscrito y Pagado		
	US Dólares	Número de Participaciones	Porcentaje
			%
1.- Nelson Octavio Guato Tonato	676,069.00	676,069.00	40
2.- Ana Yolanda Suárez	676,069.00	676,069.00	40
3.- Jenny Elizabeth Guato Suárez	84,508.00	84,508.00	5
4.- Mayra Aracely Guato Suárez	84,508.00	84,508.00	5
5.- Johana Marivel Guato Suárez	84,508.00	84,508.00	5
6.- Katerine Victoria Guato Suárez	84,508.00	84,508.00	5
<b>TOTAL</b>	<b>1,690,170.00</b>	<b>1,690,170.00</b>	<b>100</b>

Preside la Junta la señora Ana Yolanda Suárez, en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario Ad-hoc a la Señora Mayra Aracely Guato Suárez.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados periodo 2018.
4. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
5. Aprobación de contratación de firma de Auditoría para el periodo 2019.

#### **1.- Constatación del Quórum**

Se realiza la constatación del Quórum contando con la asistencia del total de Socios, hallándose el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

#### **2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2018.**

La Señora Presidente solicita a la señora Secretaria proceda a dar lectura del Informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2018, presentado por el señor Nelson Octavio Guato Tonato Gerente General.

Analizando el mismo, la Junta lo aprueba por unanimidad y felicitan al Gerente General de la Compañía por su desempeño, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**Resolución:**

Los socios aprueban el informe del Gerente por el período 2018, y solicitan sean presentados a los organismos de control.

**3.- Conocimiento y aprobación de Estado de Situación y Estado de Resultados periodo 2018.**

El Presidente de la Junta dispone a la señora secretaria lectura de los Estados Financieros del 2018. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el período 2018.

**4.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2018**

La presidente de la Junta pone en consideración los resultados del período 2018, para lo cual la Srta. Katerine Victoria Guato Suárez mociona que los resultados del período 2018 no deberían ser distribuidos, lo cual es acogido por todos los socios.

**Resolución:**

Los socios resuelven no distribuir las utilidades correspondientes al período 2018.

**5. - Aprobación de contratación de firma de Auditoría para el período 2019.**

La señora Presidente de la Junta continuando con el punto orden del día pone en consideración a los socios la contratación de la Auditoría para el año 2019.

La Señora Johana Marivel Guato Suárez mociona que para el año 2019 se continúe con los servicios de la firma GA&H Auditores Cía. Ltda., lo cual es acogido por el resto de los socios.

**Resolución:**

Los socios aprueban la contratación de la firma GA&H Auditores Cía. Ltda. para la Auditoría del período 2019.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General.



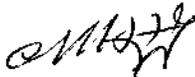
Ana Yolanda Suárez

Presidente  
Socio



Mayra Aracely Guato Suárez

Secretario Ad-hoc  
Socio



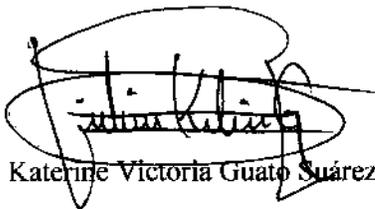
Nelson Octavio Guato Tonato

Gerente General  
Socio



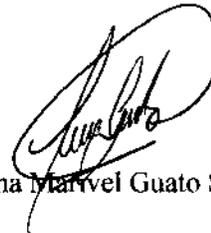
Jenny Elizabeth Guato Suárez

Socio



Katerine Victoria Guato Suárez

Socio



Johana Marvel Guato Suárez

Socio